



Divulgan denuncia en EU "Esta es la última trinchera pacífica", señalan juzgadores

CARLOS VEGA Y RUBÉN MOSSO



Más de 5 mil empleados judiciales protestaron en el Ángel. CUARTOSCURO

"Esta es la última trinchera pacífica"

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

La Asociación Nacional de Magistrados y Jueces de Distrito (Jufed) puso en marcha una comisión para negociar con el Poder Legislativo una reforma judicial integral, la cual fue calificada como la "última trinchera pacífica" de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

En conferencia de prensa, la titular del organismo, Juana

Fuentes Velázquez, enfatizó que la comisión de diálogo es el último recurso del personal del gremio para "salvaguardar nuestra democracia", además llamó a los jueces del país a no ceder ante las presiones y no dejarse intimidar.

"Esta comisión representa un esfuerzo por agotar todas las vías posibles para salvaguardar nuestra democracia, no buscamos el conflicto, buscamos el respeto a los principios

que han hecho de nuestra nación una República democrática. Este diálogo es nuestra última trinchera pacífica antes de que el pueblo mexicano tenga que decidir si permitirá que su democracia sea desmantelada.

"A mis compañeros juzgadores les digo: no cedan ante la presión, no se dejen intimidar, nuestro deber es con la ley, con la justicia y con el pueblo mexicano".



Marcha San Lázaro

Después de la conferencia de prensa, trabajadores del Poder Judicial marcharon a la puerta uno de la Cámara de Diputados, donde un grupo de 32 personas ingresaron para presentar un escrito sobre la comisión de diálogo en relación con la reforma.

En tanto, decenas de empleados del gremio se encuentran a las afueras del Palacio de San Lázaro en espera de si se aceptará entablar una mesa de negociación.

Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores, sostuvo que el Poder Judicial ha sido el "único dique de contención" ante el gobierno federal y reprochó que la

reforma no contemple a las policías y fiscalías del país al señalar que solo se busca desaparecer la división de poderes.

Juzgadores establecen una comisión del diálogo con diputados

